
**SEGUNDO
INFORME
ANUAL
DE
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS
2022-2023**



DIPUTADA WENDY MARICELA CORDERO GONZÁLEZ



Segundo Informe anual de actividades legislativas 2022-2023

Diputada Wendy Maricela Cordero González

Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

El presente informe, es una descripción pormenorizada de las actividades que se han realizado desde la diputación que represento, y no es más que mucho del esfuerzo del grupo parlamentario y de la sociedad que demanda los cambios necesarios para mejorar su entorno.

***“Las ideas y los valores del alma son nuestras únicas
armas, no existen otras, pero tampoco las hay
mejores”.***

ÍNDICE

FUNDAMENTO LEGAL.....	4
DICTÁMENES DE REFORMAS A LEYES EXISTENTES	5
PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS	18
COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	25
COMISION DE DERECHOS HUMANOS	26
COMISION DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO	27
ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE ENLACE CIUDADANO	29

FUNDAMENTO LEGAL

En términos de lo dispuesto en la fracción XVI, del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me permito presentar el Informe correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.



De manera sucinta, se muestran las leyes y decretos aprobados con mayor relevancia durante el primer y segundo período de sesiones ordinarias en el pleno, correspondiente al segundo año legislativo:

DICTÁMENES APROBADOS EN LA LXV LEGISLATURA RELATIVOS A NUEVAS LEYES

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

- Sinopsis: El decreto busca priorizar la oralidad y un efectivo acceso a la justicia pronta, completa, imparcial y expedita, para garantizar a los operadores jurídicos el ejercicio de sus funciones, habilidades y destrezas, acorde con los derechos humanos, postulados y principios contenidos en la Constitución.

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LOS HUSOS HORARIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

- Sinopsis: La Ley dispone que en el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias que correspondan y que únicamente se aplicará un horario estacional para los estados y municipios de la frontera norte.

DICTÁMENES DE REFORMA A LEYES EXISTENTES

- Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley orgánica de la administración pública federal; de la ley de la guardia nacional; de la ley orgánica del ejército y fuerza aérea mexicanos, y de la ley de ascenso y recompensas del ejército y fuerza aérea, en materia de guardia nacional y seguridad pública.
- Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley orgánica de la administración pública federal; de la ley de la guardia nacional; de la ley orgánica del ejército y fuerza aérea mexicanos, y de la ley de ascenso y

recompensas del ejército y fuerza aérea, en materia de guardia nacional y seguridad pública (en lo general y en lo particular los artículos no reservados) artículo cuarto de instrucción.

- Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley de ascenso y recompensas del ejército y fuerza aérea, en materia de guardia nacional y seguridad pública.
- Decreto por el que se deroga el numeral 2, del inciso d), de la fracción XII, del artículo 6, de la ley del instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado.
- Decreto por el que se reforma el artículo 158 de la ley general de salud, para establecer como atribución de la secretaría de salud, la vigilancia epidemiológica de las enfermedades no transmisibles.
- Decreto por el que se reforman los artículos 18 y 115 de la ley general de educación.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad.
- Decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 26 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.
- Decreto por el que se reforma el artículo 6, fracción II de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia interculturalidad.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia interculturalidad.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de migración.
- Decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 46 de la ley federal de protección del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de

los derechos de niñas, niños y adolescentes, en materia de crianza positiva.

- Decreto por el que se adiciona una fracción XIII al artículo 6 de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad.
- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 13 de la ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.
- Decreto por el que se reforma el artículo 11 de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad.
- Decreto por el que se reforman los artículos 2 y 16 de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad.
- Decreto por el que se adiciona una fracción X bis al artículo 34 de la ley general para la igualdad entre mujeres y hombres.
- Decreto por el que se reforma la fracción viii del artículo 50 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en materia de alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.
- Decreto por el que se reforma el artículo 40 de la ley de la fiscalía general de la república, en materia de denuncia anónima.
- Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 5 de la ley orgánica del consejo nacional de ciencia y tecnología.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas, del código de justicia militar y de la ley nacional del registro de detenciones.
- Decreto por el que se expide la ley de los husos horarios en los estados unidos mexicanos.
- Decreto por el que se reforma el párrafo séptimo del artículo 4 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de vivienda adecuada.
- Decreto por el que se adiciona un párrafo décimo séptimo al artículo 4 de la constitución

política de los estados unidos mexicanos, en materia de inembargabilidad de recursos provenientes de programas sociales.

- Decreto por el que se reforman las fracciones III del apartado A) y VII del apartado B) del artículo 123 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de igualdad y no discriminación en materia laboral de personas mayores.
- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 456 de la ley general de instituciones y procedimientos electorales, y 23 de la ley general de partidos políticos, en materia de disminución de montos por infracciones.
- Decreto por el que se adiciona una fracción x al artículo 116 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas.
- Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del código penal federal, en materia de privación de la vida en infracción de una medida cautelar.
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del código penal federal, del código nacional de procedimientos penales, de la ley general del sistema nacional de seguridad pública, de la ley general de víctimas, y de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de investigación, sanción y reparación integral del delito de feminicidio.
- Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 25 de la ley general de salud.
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley del seguro social, en materia de personas trabajadoras del hogar.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley nacional de ejecución penal, en materia de trabajo en centros penitenciarios y reinserción social.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley nacional de ejecución penal, en materia de trabajo en centros penitenciarios y reinserción social.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del código nacional de procedimientos penales, que crean el sistema único de carpetas de investigación.

-
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del código nacional de procedimientos penales, que crean el sistema único de carpetas de investigación.
 - Decreto por el que se reforman los artículos 11, 12 y 13 de la ley general de turismo.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 219 y 251 de la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión.
 - Decreto por el que se reforman los artículos 6, 7, 68 y 71 de la ley de vivienda.
 - Decreto por el que se adiciona una fracción xviii al artículo 7 de la ley general de turismo.
 - Decreto por el que se adicionan los artículos 4 y 9 de la ley general de turismo.
 - Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción IX del artículo 37 de la ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano
 - Decreto por el que se adicionan los artículos 11 y 12 de la ley para impulsar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad de la economía nacional.
 - Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley general para la igualdad entre mujeres y hombres.
 - Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley federal de sanidad animal.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4 y 25 de la ley de la economía social y solidaria, reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de ley general de responsabilidades administrativas.
 - Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción I del artículo 11 de la ley general para la atención y protección a personas con la condición del espectro autista.
 - Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de alerta de género.

-
- Decreto por el que se reforma el artículo 49 de la ley general de movilidad y seguridad vial.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley agraria.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de educación.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley nacional de ejecución penal, en materia de gestión menstrual y perspectiva de género.
 - Decreto por el que se reforma el párrafo sexto del artículo 87 bis 2 de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.
 - Decreto por el que se reforma la denominación y diversas disposiciones de la ley de la economía social y solidaria reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.
 - Decreto por el que se adiciona una fracción III bis al artículo 1 de la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan el artículo 303 de la ley del seguro social, y el artículo 29 de la ley del instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado.
 - Decreto por el que se reforma el artículo 86 de la ley orgánica del poder judicial de la federación.
 - Decreto por el que se reforma el artículo 1 de la ley orgánica del consejo nacional de ciencia y tecnología.
 - Decreto por el que se reforman los artículos 2, 27, 28, 31 y 33 de la ley general de protección civil.
 - Decreto por el que se reforma el artículo 3 de la ley de vivienda.
 - Decreto por el que se deroga la fracción v del artículo 131 de la ley del instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado.

-
- Decreto por el que se reforma el artículo 127 de la ley general de vida silvestre.
 - Decreto por el que se adiciona un artículo 133 bis a la ley orgánica del congreso general de los estados unidos mexicanos 10 decreto por el que se adicionan los artículos 7 y 37 de la ley federal para el fomento de la microindustria y la actividad artesanal.
 - Iniciativa de decreto por el que se declara el 2023 como “año de francisco villa”
 - Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 100, 102 y 114 de la ley federal de telecomunicaciones.
 - Decreto por el que se adiciona una fracción xix al artículo 50 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
 - Decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la ley federal del trabajo, en materia de vacaciones.
 - Decreto por el que se reforma la fracción xxvii del artículo 4 de la ley del instituto nacional de los pueblos indígenas.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12 y 17 de la ley orgánica de los tribunales agrarios.
 - Decreto por el que se adiciona el artículo 216 bis de la ley general de salud.
 - Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 15 octavus de la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación.
 - Decreto por el que se reforman los artículos 18 y 21 de la ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano.
 - Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 154 de la ley general de bienes nacionales.
 - Decreto por el que se reforman los artículos 27 y 30 de la ley orgánica de los tribunales agrarios.
 - Decreto por el que se reforman las fracciones viii del artículo 8 y viii del artículo 18 de la ley del instituto del fondo nacional para el consumo de los trabajadores.

-
- Decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al bicentenario de la incorporación de Chiapas a México por voluntad libre y soberana de su pueblo.
 - Decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 7 de la ley general de cultura y derechos culturales
 - Decreto por el que se reforman los artículos 74 y 113 de la ley general de responsabilidades administrativas.
 - Decreto por el que se reforma el artículo 154 de la ley de desarrollo rural sustentable.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley nacional sobre el uso de la fuerza.
 - Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 1 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.
 - Decreto por el que se adiciona un artículo 23 bis a la ley de los derechos de las personas adultas mayores
 - Decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 6 y se adiciona una fracción IX al artículo 22 de la ley de vivienda
 - Decreto por el que se adiciona un artículo 5 bis a la ley de los derechos de las personas adultas mayores.
 - Decreto por el que se adiciona el artículo 77 del reglamento de la cámara de diputados.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley orgánica de la administración pública federal, de la ley del sistema nacional de información estadística y geográfica, de la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión, de la ley del banco de México y de la ley de la comisión nacional de los derechos humanos, en materia de paridad de género.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de vivienda, en materia de vivienda abandonada.

-
- Decreto por el que se reforman los artículos 251 de la ley del seguro social, 146 de la ley federal del trabajo y se adiciona un artículo 59 bis a la ley del instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores.
 - Decreto por el que se adiciona una fracción XXII al artículo 3 de la ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano.
 - Decreto por el que se reforma el artículo 6 y adiciona una fracción iv al artículo 14 de la ley de los derechos de las personas adultas mayores.
 - Decreto por el que se reforma el artículo 4 de la ley de fomento para la lectura y el libro.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de violencia vicaria
 - Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 343 bis del código penal federal, en materia de violencia familiar.
 - Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 97 de la ley de migración.
 - Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la ley general de responsabilidades administrativas, en materia de hostigamiento y acoso sexual.
 - Decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona una fracción VII al artículo 8 de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
 - Decreto por el que se reforma el artículo 37 de la ley agraria.
 - Decreto por el que se reforma el artículo 157 bis 9 de la ley general de salud
 - Decreto por el que se reforma el artículo 325 del código penal federal
 - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del código penal federal, en materia de abigeato.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley federal del trabajo
 - Decreto por el que reforman la fracción V del artículo 5 y la fracción IV al artículo 15, de la ley de caminos, puentes y autotransporte federal.

-
- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4 y 8 de la ley de vivienda.
 - Decreto por el que se reforma el artículo 171 de la ley general de salud.
 - Decreto por el que se declara el 6 de octubre de cada año “día nacional de la parálisis cerebral”
 - Decreto por el que se reforma la fracción ii del artículo 210 de la ley del instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado, en materia de actualización de la denominación de la secretaría de bienestar.
 - Decreto por el que se adiciona una fracción xxxi al artículo 132 de la ley general de pesca y acuacultura sustentables.
 - Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley de desarrollo rural sustentable.
 - Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley general de salud, en materia de cuidados de la salud.
 - Decreto por el que se reforman los artículos 70, 74 ter y se adiciona la fracción IV al artículo 77 de la ley de caminos, puentes y autotransporte federal.
 - Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 210 de la ley del seguro social, en materia de apoyo nutricional en periodo de gestación y periodo neonatal.
 - Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, en materia de compras públicas de innovación.
 - Decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los 500 años de la fundación de la primera villa de colima.
 - Decreto por el que se reforma el artículo 32 de la ley de desarrollo rural sustentable.
 - Decreto por el que se aboga la ley para la depuración y liquidación de cuentas de la

hacienda pública federal.

- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general para la inclusión de las personas con discapacidad, en materia de asistencia personal.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de educación, en materia de opciones educativas y aprendizaje digital.
- Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 28 de la ley federal de procedimiento administrativo.
- Decreto por el que se declara el 7 de agosto de cada año, como el "día nacional del pequeño comerciante".
- Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 43 de la ley federal de protección al consumidor.
- Decreto por el que se reforma el artículo 54 de la ley federal de los trabajadores al servicio del estado, reglamentaria del apartado b del artículo 123 constitucional.
- Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley de fomento para la lectura y el libro.
- Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 12, y se adiciona una fracción IX al artículo 19 de la ley general de cultura y derechos culturales
- Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley general de salud.
- Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la constitución política de los estados unidos mexicanos en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público.
- Decreto por el que se reforma la fracción XXIX-G del artículo 73 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de bienestar y trato digno a los animales.
- Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.
- Decreto por el que se reforman los artículos 28 y 73 de la constitución política de los

estados unidos mexicanos, en materia de regulación de actividades en el espacio ultraterrestre.

- Decreto por el que se reforman la fracción II del artículo 55 y el artículo 91 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley federal del trabajo
- Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria, en materia de igualdad sustantiva.
- Decreto por el que se declara el 22 de noviembre de cada año, como "Día de la comunidad libanesa en México"
- Decreto por el que se adiciona una fracción VIII al artículo 55 de la ley de desarrollo rural sustentable
- Decreto por el que se reforma el artículo 63 y se adiciona un artículo 63 bis a la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Decreto por el que se reforma el artículo 74 de la ley de navegación y comercio marítimos.
- Decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa al bicentenario del heroico colegio militar.
- Decreto por el que se reforman los artículos 140 bis de la ley del seguro social, 37 bis de la ley del instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado y 170 bis de la ley federal del trabajo, en materia de permiso laboral para madres o padres de hijas e hijos de hasta 16 años diagnosticados con una enfermedad terminal.
- Decreto por el que se reforman los artículos 178 y 182 de la ley de desarrollo rural sustentable.
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria, con el fin de incluir el anexo transversal anticorrupción.

-
- Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la ley general de salud
 - Decreto por el que se reforman los párrafos cuarto y quinto del artículo 33 de la ley general de responsabilidades administrativas.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, en materia de centros de justicia para las mujeres.
 - Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley de aeropuertos y de la ley de aviación civil categoría 1 de aviación.
 - Decreto por el que se declara el 15 de noviembre de cada año "Día nacional del binomio canino de salvamento, rescate y asistencia humanitaria"
 - Decreto por el que se expide el código nacional de procedimientos civiles y familiares.
 - Decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los doscientos años de relaciones diplomáticas entre los estados unidos mexicanos y los estados unidos de américa.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 418, 419 y 423 del código penal federal, en materia de tala ilegal.
 - Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley del instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado, en materia de créditos de vivienda.
 - Decreto por el que se reforma el artículo 111 bis y se adiciona el artículo 106, con una fracción XXII, de la ley de instituciones de crédito.
 - Decreto para inscribir en letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones de la cámara de diputados, la leyenda "2023, año del bicentenario del heroico colegio militar"

INICIATIVAS PRESENTADAS

<p>Proyecto de decreto que adiciona los artículos 103 Bis 1 y 103 Bis 3 de la Ley General de Salud.</p>	<p>Establecer que, toda persona que nazca dentro del territorio nacional, tendrá derecho al registro y resguardo de su material genético, el cual será protegido por el Estado y cuyo uso estará supeditado a lo señalado en el presente título.</p>	<p>Publicación en Gaceta: 6-Diciembre-2022</p>
<p>Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia del uso de nombres.</p>	<p>Establecer la prohibición de servidores públicos, ciudadanos y/o candidatos para exhibir por cualquier medio a menores de edad, ya sean niñas, niños y adolescentes con el objetivo de posicionarse ante la opinión pública o que pretenda influenciar a la sociedad con fines políticos.</p>	<p>Publicación en Gaceta: 15-Diciembre-2022</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda adecuada y asequible.</p>	<p>Cambiar el término "vivienda digna y decorosa" por "vivienda adecuada y asequible".</p>	<p>Publicación en Gaceta: 28-Febrero-2023</p>

INICIATIVAS DE GRUPO PARLAMENTARIO

<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, a fin de suspender y restringir el uso del agua para realizar la fractura hidráulica o fracking.</p> <p>De Grupo: Cordero González Wendy Maricela (PAN)</p>	<p>Incluir la definición de fractura hidráulica o fracking, técnica que, por medio de la inyección de aditivos químicos, es susceptible de ser utilizada para la investigación y extracción de gas de esquisto o no convencional, con el objeto de suspender y restringir el uso de agua para realizar la fractura hidráulica o fracking, para garantizar, la protección a la salud, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11-</u></p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o., 4o. y 85 de la Ley de Hidrocarburos.</p> <p>De Grupo: Cordero González Wendy Maricela (PAN)</p>	<p>Prohibir el fracturamiento hidráulico en la explotación y extracción de hidrocarburos en yacimientos no convencionales. Añadir la definición de: Fracturamiento Hidráulico y Yacimiento No Convencional. Establecer que la Secretaría de Energía (Sener) sancionará la exploración o extracción de hidrocarburos sin la asignación o contrato de los hidrocarburos no convencionales mediante la técnica de la fractura hidráulica, con multa de entre \$10,000,000 a \$15,000,000 de pesos; más un monto equivalente al valor de los Hidrocarburos que hayan sido extraídos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11-Octub</u></p>
<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 9o., 23 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>De Grupo: Cordero González Wendy Maricela (PAN)</p>	<p>Instaurar que los fideicomisos sean para financiar el gasto en materia de salud, no podrán destinar su patrimonio para otro fin distinto. Así como, los recursos que los fideicomisos transfieran a la Tesorería de la Federación no se considerarán como gasto ejercido, no serán utilizados con fines distintos o deberán regresar a la unidad ejecutora del gasto. Sustituir 90 días naturales por 60 días naturales en los que se deberán subsanarse los subejercicios de los presupuestos de</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Octubre-2022</u></p>

	<p>las dependencias y entidades que resulten. Anexar que los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades presentadas en el gasto en salud, no serán destinados para otro fin. Asentar que si de la revisión que hicieran las comisiones legislativas se desprende que los servidores públicos han realizado acciones u omisiones que generen subejercicios y se traducen en un incumplimiento de los objetivos y metas planteados en sus programas o instituciones, se les sancionará en los términos de las disposiciones aplicables.</p>	
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de la Industria Eléctrica, para crear el Fondo de Contingencia Inflacionaria. *Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde, y a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Energía la parte que les corresponde.*</p> <p>De Grupo: Cordero González Wendy Maricela (PAN)</p>	<p>Contemplar que cuando existan periodos prolongados de alta inflación, el Estado deberá proteger los ingresos reales de las y los mexicanos, garantizando recursos presupuestarios para la instrumentación de un fondo de contingencia inflacionaria se constituirá como un subsidio temporal y será entregado a cada trabajador económicamente activo mayor de 18 años que labore en el sector formal en los términos que establezca la ley y la información oficial disponible. De igual manera deberá aplicar las medidas fiscales especiales que complementen la instrumentación del fondo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Febrero-2023</u></p>
<p>Proyecto de decreto que expide la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación y abroga la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>De Grupo: Cordero González Wendy Maricela (PAN)</p>	<p>Crear un nuevo ordenamiento jurídico con el objeto fomentar la investigación científica tecnológica a través de crear un consejo general, establecer mecanismos específicos de coordinación intersecretarial, ampliar las funciones de Foro permanente de ciencia y tecnología y permitir la operatividad de Conacyt al ejercer la función de coordinación sectorial. Proponer una Ley Orgánica del Conacyt.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9-Marzo-2023</u></p>
<p>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</p>	<p>Incorporar el homicidio doloso, la extorsión, la desaparición cometida por particulares, los delitos vinculados con la desaparición de personas, y los delitos cibernéticos,</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta:</p>

<p>De Grupo: Cordero González Wendy Maricela (PAN)</p>	<p>como delitos que puedan considerarse como delincuencia organizada. Establecer que la investigación de la delincuencia organizada deberá realizarse por una división especializada de la entidad que desarrolle funciones de policía de investigación en el ámbito de la administración pública federal. Señalar que el titular de la división deberá ser nombrado por el titular de la Secretaría correspondiente y ratificado por la Cámara de Diputados.</p>	<p><u>23-Marzo-2023</u></p>
<p>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>De Grupo: Cordero González Wendy Maricela (PAN)</p>	<p>Agregar que las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal concurrirán en la coadyuvancia y desarrollo de acciones transversales en materia de derechos humanos, seguridad pública y prevención de la violencia y el delito. Añadir que, a la Secretaría de Bienestar, le corresponde coadyuvar en el desarrollo de acciones en materia de prevención general de la antisocialidad; así como desarrollar las políticas y acciones de desarrollo económico e inclusión. Precisar que a la Secretaría de Economía le corresponde desarrollar las políticas y acciones de desarrollo económico e inclusión con enfoque transversal en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia. Indicar que la Secretaría de Educación es competente para desarrollar las políticas y acciones de prevención social y atención a las adicciones; y para coordinarse con las demás secretarías en el desarrollo de políticas de prevención social. Añadir que a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social le corresponde desarrollar las políticas y acciones en materia de primer empleo con enfoque de prevención social de la violencia y la delincuencia. Asignar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social la responsabilidad de desarrollar estrategias y acciones en materia de prevención situacional del delito; así como la llevar a cabo</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Marzo-2023</u></p>

	acciones para el rescate, rehabilitación y uso de los espacios públicos con criterios que promuevan la sana convivencia y la prevención de la antisocialidad y el delito.	
<p>Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p> <p>De Grupo: Cordero González Wendy Maricela (PAN)</p>	<p>Agregar que dentro de las prestaciones por parte de las instituciones de seguridad pública se deberá contemplar el equipamiento y uniformes adecuados para el desempeño de las misiones conferidas, considerando el género de sus integrantes; se deberá contar dentro de las instituciones policiales con un lactario y servicio de guardería para el servicio de las y los servidoras públicas. Establecer que en la integración de las instituciones policiales se deberá de incorporar el principio constitucional de paridad de género.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Marzo-2023</u></p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</p> <p>De Grupo: Cordero González Wendy Maricela (PAN)</p>	<p>Cambiar la denominación del Distrito Federal por el de la Ciudad de México. Incluir a las Alcaldías de la Ciudad de México y a los órganos autónomos en la coordinación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Fomentar la participación de particulares y organizaciones de la sociedad civil en materia de fiscalización y control de las dependencias y corporaciones de seguridad pública. Establecer que, la prevención social de la violencia y la delincuencia incluye los ámbitos: familiar, desde la Perspectiva de Género, institucional y tecnológico. Incluir programas y acciones para la comprensión, diagnóstico, determinación y gestión de riesgos en materia de violencia y delincuencia. Establecer que, en la provisión de dichos recursos se incluirán programas de cooperación internacional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Marzo-2023</u></p>
<p>Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de medicina de precisión</p>	<p>Agregar en lo que es salubridad general: la regulación y promoción del uso y desarrollo de la medicina de precisión, la investigación genética, molecular, y la generación de</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación</p>

<p>De Grupo: Cordero González Wendy Maricela (PAN)</p>	<p>información en salud para el diagnóstico y tratamiento preciso y adecuado de las enfermedades; para efectos del párrafo anterior, los prestadores de servicios de salud podrán hacer uso de la medicina de precisión, a fin de facilitar la generación de información en salud que derive en un diagnóstico preciso y la identificación del tratamiento adecuado para el paciente que así lo requiera. El desarrollo de la investigación científica y tecnológica aplicada a la medicina de precisión deberá estar orientado a fortalecer el diagnóstico oportuno, tratamiento adecuado y control de enfermedades. Estará sujeta a las disposiciones de la presente ley. Para efectos del párrafo anterior, los prestadores de servicios de salud podrán hacer uso de la medicina de precisión, a fin de facilitar la generación de información en salud que derive en un diagnóstico preciso y la identificación del tratamiento adecuado para el paciente que así lo requiera.</p>	<p>en Gaceta: <u>30-Marzo-2023</u></p>
<p>Proyecto de decreto que adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>De Grupo: Cordero González Wendy Maricela (PAN)</p>	<p>Establecer que, no se pagará el impuesto sobre la renta a lo que se obtenga por concepto de reparación integral del daño, derivado de procedimientos penales y soluciones alternas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Abril-2023</u></p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para un acceso a las Tecnologías de la Información, Comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones</p> <p>De Grupo: Cordero González Wendy Maricela (PAN)</p>	<p>Incorporar en el glosario las definiciones de Fiscalía cibernética, Policía cibernética y Sistemas Municipales. Establecer que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal y la Fiscalía General de la República, así como sus homólogas en las entidades federativas, contarán con una Policía y Fiscalía Cibernéticas, respectivamente, para la prevención y la persecución ante los tribunales de cualquier delito en contra de cualquier niña, niño o adolescente cometido a través de las tecnologías de la información, comunicación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Abril-2023</u></p>

<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en materia de protección de víctimas de personas desaparecidas y no localizadas</p> <p>De Grupo: Cordero González Wendy Maricela (PAN)</p>	<p>Incluir en las atribuciones del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, el proponer acuerdos para otorgar protección a los familiares que participen en las tareas de búsqueda o en alguna tarea de participación conjunta y que hayan sido amenazados contra su integridad, asimismo, los lineamientos que regulen la participación de los familiares en las acciones de búsqueda, deberán establecer acciones de seguridad permanente la cual será otorgada por los cuerpos policiales. Establecer el acompañamiento a los familiares ante la Fiscalía Especializada, en las atribuciones de la Comisión Nacional de Búsqueda, así como, el suministrar los insumos materiales necesarios que sean solicitados por los familiares. Incluir en los derechos de los familiares de las víctimas de los delitos de desaparición forzada de personas, el acceso a servicios médicos y psicológicos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Abril-2023</u></p>
--	---	---

TRABAJO EN COMISIONES

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia

- La Decimotercera Reunión Ordinaria se llevó a cabo el 16 de marzo de 2023, en su modalidad virtual, en la cual se aprobó un dictamen a una minuta en sentido positivo; un dictamen a una minuta en sentido negativo y una opinión.
- La Decimocuarta Reunión Ordinaria se realizó el 20 de abril de 2023 en su modalidad virtual, en la cual se aprobaron 3 dictámenes a iniciativas, 2 dictámenes a Puntos de Acuerdos, 8 dictámenes de opinión y un dictamen en sentido negativo.
- La Decimoquinta reunión Ordinaria se realizó el 30 de mayo de 2023 en su modalidad virtual, en la cual se discutió un dictamen de opinión a una iniciativa del poder Ejecutivo Federal.
- La Decimosexta reunión Ordinaria se realizó el 18 de julio de 2023 en su modalidad virtual, en la cual se discutieron tres dictámenes en sentido positivo y seis dictámenes de opinión.
- La Decimoséptima reunión Ordinaria se realizó el 22 de agosto del 2023 en su modalidad virtual, en la cual se discutieron tres dictámenes en sentido positivo y seis dictámenes de opinión.

Foros:

- El Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el marco de la reforma en materia de simplificación orgánica.
- La garantía y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes frente a la violencia en los conflictos parentales, en materia de violencia vicaria.

-
- El sistema nacional de protección integral de niñas, niños y adolescentes en el marco de la reforma en materia de simplificación orgánica.
 - Convenio UNICEF y cámara de diputados a favor de los derechos de la niñez y la adolescencia.
 - Atlas del Trabajo Infantil
 - 12° Parlamento de Las Niñas y Niños de México 2023

Comisión de Derechos Humanos

- 6a Reunión Ordinaria.
Fecha: 20/04/22
Asunto: Revisión, análisis y discusión de los siguientes proyectos de dictamen: 13 Proposiciones con punto de acuerdo, y 5 Iniciativas.
- 7a Reunión Ordinaria.
Fecha: 18/05/22
Asunto: Revisión, análisis y discusión de los siguientes proyectos de dictamen: 1 Dictamen de Opinión, y 1 Iniciativa.
- 8a Reunión Ordinaria.
Fecha: 15/06/22
Asunto: Revisión, análisis y discusión de los siguientes proyectos de dictamen: 2 Iniciativas y 1 dictamen de Opinión.
- 9a Reunión Ordinaria.
Fecha: 20/07/22
Asunto: Revisión, análisis y discusión de los siguientes proyectos de dictamen: 2 Iniciativas, y 1

Dictamen de Opinión.

- **10a Reunión Ordinaria.**

Fecha: 17/08/22

Asunto: Revisión, análisis y discusión de los siguientes proyectos de dictamen: 3 Iniciativas.

Foros:

- **La Trata de Personas. Una Violación a los Derechos Humanos” convocado por la Comisión de Derechos Humanos, en coordinación con la Fundación Alas Abiertas, A.C. Celebrado en el Auditorio Aurora Jiménez de esta Cámara de Diputados.**
- **Retos Legislativos para el reconocimiento y exigibilidad de los Derechos Humanos de las Personas Afrodescendientes.**

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Se celebraron dos Reuniones Ordinarias de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Por otra parte, se llevaron a cabo 3 Reuniones de Junta Directiva, para el desahogo de los trabajos turnados.

- **NOVENA REUNION ORDINARIA.**

Fecha 14 de septiembre de 2022

Asunto: Plan anual de trabajo relativo al periodo 2022-2023 e informe semestral de actividades.

- **DECIMA REUNION ORDINARIA.**

Fecha 19 de octubre de 2022

Asunto: Revisión, análisis y discusión de los siguientes proyectos de dictamen: 1 Iniciativas.

-
- **UNDECIMA REUNION ORDINARIA.**
Fecha 07 de diciembre de 2022
Asunto: Revisión, análisis y discusión de dos iniciativas de ley.
 - **DUODECIMA REUNION ORDINARIA.**
Fecha 08 de febrero de 2023
Asunto: Revisión, análisis y discusión de dos iniciativas de ley.
 - **DÉCIMATERCERA REUNIÓN ORDINARIA**
Fecha: 28 de marzo de 2023
Asunto: Revisión, análisis y discusión de tres iniciativas de ley.
 - **DÉCIMACUARTA REUNIÓN ORDINARIA**
Fecha: 26 de abril de 2023
Asunto: Revisión, análisis y discusión de una iniciativa de ley.

ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE ENLACE CIUDADANO

Entrega de tinacos en beneficio de la ciudadanía del Municipio de Escobedo, en colaboración con la Fundación Mariana Trinitaria.

